



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

177

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1022341513



Radicado: 2-2021-018293

Bogotá D.C., 15 de abril de 2021 14:49

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES FINANCIEROS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIONES ESTATALES EN LA REPRESENTACIÓN, SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO Y TENENCIA DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE LA NACIÓN EN LAS EMPRESAS ESTATALES, ASÍ COMO EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO COFINANCIADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO ¿OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO DE EMPRESAS ESTATALES¿.

No. Compromisos

64621

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

12/03/2021

NOMBRE CONTRATISTA

SANTIAGO CORTES LEON

VALOR DEL CONTRATO

108,994,600.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

108,994,600.00

VALOR ADICIONES

.00

FECHA ACTA DE INICIO:

19/03/2021

FECHA DE FINAL

30/11/2021

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.

1,690,931

SALUD

211,400

PENSION

270,500

A.R.L.

8,800

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	127	PERIODO	DEL 19 AL 31 DE MARZO 2021	4,227,327.73	19 %	803,192.26		5,030,520.00
				TOTALES	4,227,327.73		803,192.26		
TOTAL A PAGAR									5,030,520.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MARZO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 9418264405

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	2
Otros anexos o Folios	5	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					9

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 15 dias del mes de Abril del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: ADRIANA MAZUERA CHILD

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 52418478

Fecha creación Cumplido 15-04-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 3

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato.....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.177-2021
 Nombre del Contratista: **SANTIAGO CORTES LEON**
 Periodo informe: Del 19 al 31 de marzo de 2021
 Supervisor: ADRIANA MAZUERA CHILD
 Área perteneciente: Dirección General de Participaciones Estatales

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales financieros a la Dirección General de Participaciones Estatales en la representación, seguimiento al desempeño, y tenencia de la participación accionaria de la Nación en las empresas estatales, así como en asuntos relacionados con los Sistemas de Transporte Masivo cofinanciados por el Gobierno Nacional, en el marco del proyecto de inversión denominado “Optimización del modelo de gestión y administración del portafolio de empresas estatales”.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Revisar, desde el ámbito financiero, los planes estratégicos de las empresas estatales, así como apoyar la definición y evaluación de los objetivos propuestos por la Nación.	- Se revisaron los informes de gestión de la vigencia 2020 de ocho (8) empresas con participación estatal del sector eléctrico, en el marco de la preparación y ejecución de sus Asambleas ordinarias de accionistas, identificados principales avances estratégicos en el periodo y dilucidando las prioridades para el 2021
2. Realizar el análisis financiero del desempeño de las empresas de participación estatal; la creación y generación de valor económico y social, así como la ejecución de los planes estratégicos de las mismas.	- Se revisaron y resumieron los estados financieros finales de la vigencia 2020 de nueve (9) empresas con participación estatal del sector eléctrico, en el marco de la preparación y ejecución de sus Asambleas ordinarias de accionistas - Se evaluaron los dictámenes de los revisores fiscales sobre los estados financieros de las nueve (9) empresas mencionadas como parte de la representación de los intereses de la Nación – MHCP como accionista en dichas

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 3

	sociedades
3. Prestar asesoría financiera en el desarrollo de la estrategia de aprovechamiento de activos, valoración del portafolio y sostenibilidad corporativa.	- Se realizó reunión virtual con la Dirección de Presupuesto del MHCP para evaluar las posibilidades presupuestales para mantener a favor del IPSE los derechos futuros asociados a los dividendos de la empresa Cedenar SA ESP, en caso de una transferencia de sus acciones en dicha empresa a favor del MHCP
4. Apoyar la implementación de estándares internacionales de buenas prácticas de gobierno corporativo propuestos por la OCDE, así como de otros organismos especializados para las empresas de participación estatal y para los proyectos de transporte masivo en los que la Nación es cofinanciador.	- Se implementaron reformas estatutarias en siete (7) empresas con participación estatal del sector eléctrico con relación a fortalecimiento de sus estructuras de control interno, transparencia y méritos en sus procesos de selección de alta gerencia, entre otras medidas de gobierno corporativo, durante la ejecución de sus Asambleas ordinarias de accionistas
5. Realizar seguimiento a las juntas directivas y asambleas, en cuanto a las decisiones tomadas por éstas desde el punto de vista financiero, con base en los lineamientos definidos por el MHCP en ejercicio de la propiedad estatal.	- Se preparo la participación de la Nación – MHCP en nueve (9) Asambleas ordinarias, en su calidad de accionista. - Se realizaron en Asamblea, los nombramientos de miembros de junta directiva en los renglones de la Nación, con base en las decisiones del Comité de Nominación del MHCP
6. Revisar el cumplimiento de los lineamientos dados por la Nación en materia de gobierno corporativo, mejoramiento de la transparencia y estándares de divulgación de información por parte de las empresas y entes gestores de los sistemas de transportes masivo, desde el ámbito financiero.	- Se realizaron las reformas estatutarias mencionadas en el numeral 4, así como la aprobación de reglamentos y manuales de competencia de la Asamblea de Accionistas para fortalecer y dar claridad a los procesos internos de decisión
7. Asesorar desde el ámbito financiero la realización de análisis de posibles transformaciones empresariales, enfocadas a la preservación y generación de valor, que permitan diversificar las fuentes de generación de energía eléctrica de las empresas de generación térmica de la Nación.	- No hubo avances relevantes asociados a este punto
8. Asesorar en la evaluación, definición y medición de los riesgos fiscales para la Nación asociados al portafolio de empresas estatales, realizadas en conjunto con la Subdirección de Riesgos.	- Se realizó reunión con el equipo de la Subdirección de Riesgos para evaluar el marco conceptual a ser utilizado para el análisis de riesgos asociados a las empresas estatales. Así mismo, se compartió muestra de empresas a ser parte del análisis, basado en consideraciones de magnitud, nivel de injerencia del MHCP y disponibilidad de

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 3

	información
9. Apoyar, desde el ámbito financiero, los proyectos de enajenación, democratización de capital, adquisición, fusión y escisión, entre otras, de las empresas de participación estatal, conforme a los lineamientos establecidos por parte de la DGPE.	- Se realizó la reunión con Presupuesto, mencionada en el numeral 3, con la relación a la transferencia de acciones del IPSE a favor del MHCP en el marco de la centralización de la propiedad estatal
10. Asesorar, desde el ámbito financiero, las decisiones que el MHCP deba tomar con relación a las empresas donde el Estado tenga participación, ya sea respecto del gobierno corporativo, la conformación de holding y/o entidades para ejercer funciones de propiedad, así como la implementación de recomendaciones específicas asociadas a la gestión del portafolio de las empresas estatales y medios de transporte masivo.	- Se asesoró y se ejecutó lo mencionado en numerales anteriores, con relación a reformas estatutarias y reglamentos internos en el marco de las Asambleas ordinarias de las empresas del portafolio que se dieron durante el periodo de este informe
11. Elaborar respuestas a las peticiones que se formulen sobre temas relacionados con la estrategia y procesos de aprovechamiento de activos de la nación.	- Se apoyó la respuesta a peticiones relacionadas con la posible enajenación de las acciones de la Nación en la empresa EMSA SA ESP
12. Elaborar documentos, informes y presentaciones que sean requeridos en cumplimiento a la ejecución del objeto contractual.	- Se realizaron los documentos asociados a las Asambleas ordinarias y a los avances descritos en numerales anteriores
13. Participar en las reuniones relacionadas con los asuntos del objeto contractual, en que se requiera.	- Se asistió a múltiples reuniones virtuales correspondientes a los temas descritos en los numerales previos
14. Las demás actividades designadas por el Supervisor relacionadas con el objeto del contrato.	- Se han atendido las solicitudes verbales y por escrito realizadas por el Supervisor.

Cordialmente,

SANTIAGO CORTES LEON
FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ADRIANA MAZUERA CHILD
FIRMA SUPERVISOR

